



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

D E C R E T O No. LXIV-565

MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, AL LICENCIADO JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS.

ARTÍCULO PRIMERO. En términos de lo dispuesto por el artículo 58, fracción XXI y LVI, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas se designa al Licenciado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros, como Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, por un periodo de 8 años.

ARTÍCULO SEGUNDO. El periodo para el que se designa al Licenciado Jesús Gerardo Aldape Ballesteros como Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, iniciará a partir de la expedición del Decreto de designación correspondiente, y estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 58, fracción LVI, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

ARTÍCULO TERCERO. En términos de lo previsto en los artículos 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el Magistrado designado deberá rendir ante esta soberanía popular la protesta de Ley



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su expedición y se publicará en el Periódico Oficial del Estado.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 12 de agosto del año 2021
DIPUTADA PRESIDENTA


JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO


FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS


RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ

HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, AL LICENCIADO JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS.